

## PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS

CURSO 2021-2022

### EXTRACTO PARA LAS FAMILIAS: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **CULTURA CLÁSICA 4**

Debemos distinguir las notas de cada evaluación de la calificación final de curso, ya que no dispondremos de toda la información sobre los conocimientos y destrezas del alumno hasta llegado el final de curso, momento en que se podrá llevar a cabo una valoración total, justa y objetiva.

No debemos olvidar que se trata de un proceso de evaluación continua y por ello siempre es más importante lo siguiente a lo anterior, pues necesariamente lo incluye. De tal manera, los ejercicios escritos tendrán una valoración proporcional al apartado de la materia a evaluar; así pues, si contamos con cinco apartados, cada uno de ellos será valorado con un 20% de la calificación hasta un máximo de 10 y desde un mínimo de 1.

No se harán medias entre unas y otras evaluaciones, sino que la calificación final será una consecuencia de la valoración global de la obtención por parte del alumno de objetivos y competencias, pues nuestra experiencia nos ha demostrado que algunos alumnos comienzan mal y mediante su esfuerzo y dedicación terminan el curso adquiriendo todos o gran parte de los objetivos; no sería justo, pues, que el lastre inicial condicionara el resultado final aun a sabiendas de que el alumno presenta unos conocimientos evaluables con sobresaliente.

La no presentación de un trabajo escrito u oral, la no presentación del cuaderno debidamente cumplimentado supondrán el suspenso a final de curso, debiendo presentarse a la prueba extraordinaria en las fechas que la Dirección estime pertinentes tras seguir las instrucciones de la Consejería de Educación, además de aportar en esa fecha aquellos documentos que no hubiesen sido entregados en la fecha correspondiente.

La no presentación a un ejercicio escrito en fecha programada supondrá la calificación de 1 y no se repetirá en ningún caso, ni siquiera presentando el debido justificante; no debemos olvidar que la evaluación continua soluciona este tipo de problemas y de esta manera, como la experiencia nos dicta, los alumnos no aprovechan así cualquier tipo de debilidad o falta de estudio para beneficiarse con respecto a sus compañeros.

Los trabajos, cuaderno, presentaciones supondrán en su caso una subida de hasta un 40% con respecto a las calificaciones de las pruebas orales y escritas, que representarán el 60% restante. Sólo la ausencia de entrega de un trabajo o la entrega de un cuaderno descaradamente desinteresado podrá tener un efecto nocivo en la calificación final del alumno.

- **LATÍN 4**

Debemos distinguir las notas de cada evaluación de la calificación final de curso, ya que no dispondremos de toda la información sobre los conocimientos y destrezas del alumno hasta llegado el final de curso, momento en que se podrá realizar una valoración total, justa y objetiva en el momento de calificarlos.

No debemos olvidar que se trata de un proceso de evaluación continua y por ello siempre es más importante lo que viene después, ya que incluye necesariamente lo anterior. De tal manera, los ejercicios escritos incluirán una valoración proporcional al apartado de la materia a evaluar; así pues, si contamos con cinco apartados, cada uno de ellos será valorado con un 20% de la calificación hasta un máximo de 10 y desde un mínimo de 1: morfología, sintaxis, etimología, historia, mitología.

No se harán medias entre unas y otras evaluaciones, sino que la calificación final será el resultado de la valoración global de la consecución de objetivos por parte del alumno, pues nuestra experiencia nos ha demostrado que algunos alumnos comienzan mal y mediante su esfuerzo y dedicación terminan el curso adquiriendo todos o gran parte de los objetivos; no sería justo, pues, que un lastre inicial, fruto de la inmadurez del alumno, condicionara el resultado final aun a sabiendas de que este presentase unos conocimientos valorables en sobresaliente.

La no presentación de un trabajo escrito u oral, la no presentación del cuaderno debidamente cumplimentado supondrán el suspenso a final de curso, debiendo presentarse a la prueba extraordinaria en las fechas que determine la Administración, además de aportar en esa fecha aquellos documentos que no hubiesen sido entregados en la fecha correspondiente.

La no presentación a un ejercicio escrito en fecha programada supondrá la calificación de 1 y no se repetirá en ningún caso, ni siquiera presentando el debido justificante; no debemos olvidar que la evaluación continua soluciona este tipo de problemas y la experiencia nos dicta que, de esta manera, los alumnos no podrán aprovechar cualquier tipo de debilidad de salud o falta de estudio para beneficiarse con respecto a sus compañeros.

Los trabajos, cuaderno, presentaciones supondrán en su caso una subida de hasta un 20% como máximo si procediese. Sólo la ausencia de entrega de un trabajo o del cuaderno, así como unas presentaciones descaradamente desinteresadas tendrán un efecto nocivo en la calificación final del alumno.

- **LATÍN 1**

Debemos establecer diferencias entre las notas de cada evaluación y las de la calificación final de curso, ya que no dispondremos de toda la información sobre los conocimientos y destrezas del alumno hasta llegado el final de curso; es entonces cuando se podrá practicar una valoración total, justa y objetiva en el momento de asignar su calificación.

No debemos olvidar que se trata de un proceso de evaluación continua y por ello siempre es más importante lo que viene después, ya que necesariamente incluye también lo anterior. De tal manera, los ejercicios escritos incluirán una valoración ponderada de acuerdo con el apartado de la materia a evaluar; así pues, a final de curso, la parte morfosintáctica tendrá una puntuación del 30%, la parte etimológica y léxica un 10%, la parte cultural un 10% y la sintaxis y traducción un 50%; la calificación alcanzará un máximo de 10 y un mínimo de 0.

No dependemos de un examen en una fecha concreta de cada evaluación, pues los ejercicios escritos realizados, así como las intervenciones del alumno en clase nos proporcionan suficientes datos de análisis de sus conocimientos. De esta manera, tampoco se realizará ningún tipo de nota media entre dichos controles, ya que los posteriores recogen necesariamente los conocimientos tratados en los anteriores y sería injusto penalizar con una media baja a un alumno que posee los conocimientos que se exigen, aunque estos hayan llegado más tarde.

Es evidente, como se ha observado en el apartado de metodología, que en la primera mitad del curso, el alumno carece de condiciones para traducir con soltura, por lo que en esa fase de curso, en especial el primer trimestre, lo más importante será la morfología. Esto obliga a que el reparto porcentual sea diferente al empleado a final de curso; así, el apartado morfológico valdrá un 30%, el etimológico un 30%, sintaxis y traducción un 30% y cultura otro 10%.

Es importante precisar que el alumno deberá alcanzar como mínimo un 8 (80%) en el apartado de morfología, pues, si su nivel es menor, en ningún caso podrá alcanzar el objetivo final y es imprescindible para ello que posea un conocimiento exhaustivo de la morfología. Cada una de las respuestas de los distintos ejercicios en el apartado de morfología no debe contener ni un solo error; en caso contrario, será valorada como cero; no obstante, se tendrá en cuenta, por encima de todo, la percepción de si un alumno domina o no la

morfología más allá de las valoraciones porcentuales. En cuanto a los demás apartados, bastará con que el alumno alcance el 5 (50%); eso sí, el alumno deberá, con estas condiciones fijadas, superar todos los apartados en que se divide la asignatura: fonético-etimológico-léxico, morfológico, sintáctico, traducción y cultura.

No se harán medias entre unas y otras evaluaciones, sino que la calificación final será una consecuencia de la valoración global de la consecución de objetivos por parte del alumno, pues nuestra experiencia nos ha demostrado que algunos alumnos comienzan mal y mediante su esfuerzo y dedicación terminan el curso adquiriendo todos o gran parte de los objetivos; no sería justo, pues, que el lastre inicial condicionara el resultado final aun a sabiendas de que el alumno presenta unos conocimientos valorables en sobresaliente.

La no presentación de un trabajo escrito u oral o su presentación intencionadamente descuidada supondrán el suspenso a final de curso, debiendo por ello presentarse a la prueba extraordinaria independientemente de los logros alcanzados; en caso de que hubiera superado el resto de apartados, tendrá una última oportunidad de presentar en las condiciones exigidas dicho trabajo; en caso contrario, deberá hacer frente al examen extraordinario.

La no presentación a un ejercicio escrito en fecha programada supondrá la calificación de 0 y no se repetirá en ningún caso, ni siquiera presentando el debido justificante; no debemos olvidar que la evaluación continua soluciona este tipo de problemas; la experiencia nos dicta que con esta medida los alumnos no aprovechan cualquier tipo de debilidad o falta de estudio para beneficiarse con respecto a sus compañeros.

- **LATÍN 2**

Los criterios de calificación variarán a lo largo del curso:

- Primera evaluación: un 50% de la nota, que estará comprendida entre 0 y 10, se dedicará a la morfología; el 50% restante se repartirá entre la sintaxis y la traducción. En el apartado de morfología, se entiende que, para considerar correcta la flexión de un nombre o de un verbo, esta no admite fallos: si se declina un sustantivo y se falla en un caso, quedará anulada la respuesta, de manera que en ninguna circunstancia de este tipo se fraccionará la puntuación de la respuesta; solo en aquellos casos en los que el profesor pueda considerar poco representativo el error, esa respuesta se valorará al 50%; es decir, si vale 1 la respuesta correcta, obtendrá un 0,5.

- Segunda evaluación: Se valorará un 50% la sintaxis y otro tanto la traducción. Este porcentaje se irá distribuyendo de forma creciente a favor de la traducción y en detrimento de la sintaxis a medida que avancen los textos hasta alcanzar una proporción 70/30 (traducción/sintaxis).
- Tercera evaluación: se utilizarán los mismos criterios de la EvAU: 50% traducción; 15% sintaxis; 15% morfología; 10% etimología; 10% literatura.

En ningún caso la nota final se alcanzará por la media entre los resultados de las tres evaluaciones, sino que será fruto de los objetivos alcanzados por el alumno a final de curso.

- **GRIEGO 1**

Debemos distinguir las notas de cada evaluación de la calificación final de curso, ya que no dispondremos de toda la información sobre los conocimientos y destrezas del alumno hasta llegado el final de curso; es entonces cuando se podrá practicar una valoración total, justa y objetiva en el momento de calificarlo.

No debemos olvidar que se trata de un proceso de evaluación continua y por ello siempre es más importante lo que viene después, ya que necesariamente incluye lo anterior. De tal manera, los ejercicios escritos incluirán una valoración ponderada de acuerdo con el apartado de la materia a evaluar; así pues, a final de curso, la parte morfosintáctica tendrá una puntuación del 30%, la parte etimológica y léxica un 20%, la parte cultural un 10% y la traducción un 40%; la calificación alcanzará un máximo de 10 y un mínimo de 0.

No dependemos de un examen realizado en una fecha concreta de cada evaluación, pues los ejercicios escritos realizados, así como las intervenciones del alumno en clase nos proporcionan suficientes datos de análisis de sus conocimientos. De esta manera, tampoco se realizará ningún tipo de nota media entre dichos controles, ya que los posteriores recogen necesariamente los conocimientos tratados en los anteriores y sería injusto penalizar con una media baja a un alumno que posee los conocimientos que se exigen, aunque estos se hayan adquirido con menor celeridad.

Es evidente, como se ha observado en el apartado de metodología, que en la primera mitad del curso, el alumno carece de condiciones para traducir con soltura, por lo que en esa fase de curso, en especial el primer trimestre, lo más importante será la morfología. Esto obliga a que el reparto porcentual sea diferente al empleado a final de curso; así, el apartado morfológico valdrá un 50%, el etimológico un 20%, sintaxis y traducción un 20% y cultura otro 10%.

Es importante precisar que el alumno deberá alcanzar como mínimo un 8 (80%) en el apartado de morfología, pues si su nivel es menor, en ningún caso podrá alcanzar el objetivo final; por este motivo, es imprescindible un conocimiento exhaustivo de la morfología. Los alumnos gozarán de todo el apoyo necesario del profesor para alcanzar ese objetivo; aunque al principio muestran cierta debilidad en el aprendizaje, todos ellos, salvo raras excepciones, terminan consiguiendo este objetivo que, repetimos, es imprescindible para adquirir las destrezas necesarias en esta materia. Cada una de las respuestas de los distintos ejercicios en el apartado de morfología no debe contener ni un solo error; en caso contrario, será valorada como cero. En cuanto a los demás apartados no relacionados con la morfología, bastará con que el alumno alcance el 5 (50%).

No se harán medias entre unas y otras evaluaciones, sino que la calificación final será una consecuencia de la valoración global de la consecución de objetivos por parte del alumno, pues nuestra experiencia nos ha demostrado que algunos alumnos comienzan mal y mediante su esfuerzo y dedicación terminan el curso adquiriendo todos o gran parte de los objetivos; no sería justo, pues, que el lastre inicial condicionara el resultado final en el caso de que un alumno presentase a final de curso unos conocimientos valorables en sobresaliente.

La no presentación de un trabajo escrito u oral, la no presentación del cuaderno debidamente cumplimentado supondrán el suspenso a final de curso, debiendo presentarse a la prueba extraordinaria. Se le concederá la oportunidad de entregar esa documentación no entregada a tiempo o hecha con desinterés antes de la evaluación final de curso, pero ya no podrá optar a la calificación de Sobresaliente.

La no presentación del alumno a un ejercicio escrito en fecha programada supondrá la calificación de 0 y no se repetirá en ningún caso, ni siquiera presentando el debido justificante; no debemos olvidar que la evaluación continua soluciona este tipo de problemas; la experiencia nos dicta que con esta medida los alumnos no aprovechan cualquier tipo de debilidad de salud o falta de estudio para obtener un beneficio con respecto a sus compañeros.

- **GRIEGO 2**

Los criterios de calificación variarán a lo largo del curso:

- Primera evaluación: un 50% de la nota, que estará comprendida entre 0 y 10, se dedicará a la morfología; el 50% restante se repartirá entre la sintaxis y la traducción. En el apartado de morfología, se entiende que, para

considerar correcta la flexión de un nombre o de un verbo, esta no admite fallos: si se declina un sustantivo y se falla en un caso, quedará anulada la respuesta, de manera que en ninguna circunstancia de este tipo se fraccionará la puntuación de la respuesta; solo en aquellos casos en los que el profesor pueda considerar poco representativo el error, esa respuesta se valorará al 50%; es decir, si vale 1 la respuesta correcta, obtendrá un 0,5. Si bien se respeta todo lo dicho en este párrafo, no contará como superada la evaluación en caso de no haber alcanzado el 5 al menos en cada una de las cuestiones a evaluar: morfología por una parte y sintaxis y traducción por otra.

- Segunda evaluación: Se valorará un 50% la sintaxis y otro tanto la traducción. Este porcentaje se irá distribuyendo de forma creciente a favor de la traducción y en detrimento de la sintaxis a medida que avancen los textos hasta alcanzar un 70/30. A esta nota le corresponde un 80% de la calificación de la evaluación, quedando el 20% restante a cargo de la literatura.
- Tercera evaluación: se utilizarán los mismos criterios de la EVAU: 50% traducción; 10% sintaxis; 10% morfología; 10% etimología; 20% literatura.

En ningún caso la nota final se alcanzará por la media entre los resultados de las tres evaluaciones, sino que será fruto de los objetivos alcanzados por el alumno a final de curso.

Madrid, 12 de octubre de 2021

El Jefe del Departamento

Julio César Calvo